



Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 057-2021-MDI



Independencia, 10 de marzo de 2021.

VISTO, el Memorandum N° 029-2021-MDI/A: el Despacho de Alcaldía dispone CESAR al ING. GERARDO FAUSTO NORABUENA MAGUIÑA del cargo de confianza de GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y ENCARGAR AL ECON. EDILBERTO AQUINO VILLANUEVA MUÑOZ;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional N° 27689, N° 28607 y N° 30305, señala que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dispositivo concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; que señala que la autonomía de la Constitución Política del Perú, establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, el Artículo 20° Inciso 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, prescribe que es atribución del alcalde: “Designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza”;

Que, según memorandum N° 029-2021-MDI/A, de fecha 10 de marzo de 2021, el Despacho de Alcaldía Dispone CESAR al ING. **GERARDO FAUSTO NORABUENA MAGUIÑA** del cargo de confianza de GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL de la MDI, designado mediante Resolución de Alcaldía N°046-2021-MDI, de fecha 02 de marzo del 2021; asimismo **ENCARGAR** la gerencia respectiva al ECON. EDILBERTO AQUINO VILLANUEVA MUÑOZ;

Estando a lo expuesto, de conformidad con el artículo 77° del Decreto Supremo N°005-90-PCM, Artículos 20° Incisos 6) y 17) y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y el cuadro para la asignación de Personal Vigente, con las visas de Secretaría General, de Asesoría Jurídica, y la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha la **DESIGNACIÓN DEL ING. GERARDO FAUSTO NORABUENA MAGUIÑA** del cargo de **GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA**; y **DÉJESE SIN EFECTO** la Resolución de Alcaldía N°046-2021-MDI, de fecha 02 de marzo del 2021, asimismo, deberá hacer la entrega de Cargo a su reemplazante.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR al ECON. EDILBERTO AQUINO VILLANUEVA MUÑOZ a partir del 11 de marzo de 2021 en el Cargo de Confianza de **GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL** de la Municipalidad Distrital de Independencia.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la Gerencia Municipal, y demás dependencias orgánicas de la Municipalidad, así como a la colectividad en general, para su conocimiento y fines.

Regístrese, Cúmplase y Archívese.
FSC/kgp.



Municipalidad Distrital de Independencia
Fidencio Sánchez Caururo
ALCALDE

Jr. Pablo Patrón N° 257 - Telefax: (043) 422048
Jr. Guzmán Barrón N° 719 - Telef.: (043) 428814